



102654

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Julio UDINA VILASECA, de nacionalidad española, residente en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle Molinas, 16 por "ASIENTO DESMONTABLE"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un asiento desmontable cuyos elementos componentes se combinan de tal modo, que su mutua fijación es susceptible de realizarse bajo unas normas sumamente sencillas, siendo, sin embargo, de realización fácil y segura en su uso.

5.

El asiento aludido, se caracteriza por el hecho de comprender dos bastidores laterales que comprenden las patas y los largueros constitutivos del asiento y respaldo, y de cuyas caras interiores sobresalen una pluralidad de espigas, en las que se fijan los extremos de unos travesa-

10.



102654

ños tubulares.

- Las espigas aludidas están provistas de unos orificios transversales pasantes, en los que están montados los tornillos de fijación, mientras que los travesaños
5. tienen formados orificios, los cuales en la posición montada se alinean con los de las espigas, siendo uno de los orificios alineados del travesaño, de diámetro menor que el de la cabeza del tornillo, y el otro de diámetro mayor que la tuerca del mismo.
10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un asiento según las características descritas.
- En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista
15. en perspectiva de los elementos constitutivos del asiento en disposición de ser fijados entre sí; la figura 2 se refiere a otra vista en perspectiva que muestra el asiento montado con el acoplamiento de los elementos antes aludidos; la figura 3 comprende una sección longitudinal que
20. muestra la manera en que se hallan acoplados las espigas con los travesaños, vistos lateralmente; la figura 4 repite otra sección longitudinal de los mismos, pero vistos frontalmente; y la figura 5 repite la misma sección de la figura 3, pero con el elemento de fijación separado del
25. conjunto.
- Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende los dos bastidores -1- laterales, los cuales incorporan en su estructura,



formando un cuerpo enterizo, las patas -2-, así como los punteros -3- que constituyen el armazón para el montaje del respaldo -4-, como también los largueros -5- para el apoyo del asiento -6-. Completan el conjunto las varillas dobladas -7-, para el apoyo de los reposabrazos -8-.

5. De las caras internas de los largueros -5-, sobresalen hacia el interior las espigas -9-, a las que se enchufan los extremos de los travesaños tubulares -10-, los cuales se fijan mediante el dispositivo que a continuación se describe.

10. Las espigas -9- están provistas de los orificios pasantes -11- en sentido transversal, los cuales se hallan enfrentados a los -12- formados en los extremos de los travesaños tubulares -10-, de modo que conjuntamente reciban la inserción del tornillo -13- que los mantendrá en posición.

15. No obstante los orificios aludidos presentan una particularidad que constituye una de las características de la invención. En efecto; uno de los orificios alineados de los travesaños -10-, que se referencian con -14-, tiene un diámetro menor que el de la cabeza -15-, con el fin de que ésta pueda ejercer la suficiente presión contra la cara externa del travesaño correspondiente, mientras que el orificio opuesto -12- tiene un diámetro mayor que el de la tuerca -16- complementaria, lo cual facilita su aplicación contra el perfil de la espiga -9-, todo ello tal y como puede observarse en la figura 3 de los dibujos.

20. De esta manera se permite que las espigas -9- se

25.

12 NOV



102654

fijen ajustadamente dentro de los correspondientes travesaños, independientemente de las diferencias de dimensiones que con respecto a aquéllas puedan presentar los mismos.

5. Como es lógico, complementan el dispositivo de fijación descrito anteriormente, las arandelas -17- que concurren en este tipo de sistemas de fijación.

10. Según se desprende de lo anteriormente descrito, tanto el montaje como desmontaje del asiento resulta extremadamente sencillo, puesto que ello tan sólo depende del accionamiento del tornillo -13-, para cuyo acceso no existe tampoco ninguna dificultad.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del asiento, así como las formas y dimensiones tanto absolutas como relativas, de los mismos, y en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Asiento desmontable, que se caracteriza por el hecho de comprender dos bastidores laterales que comprenden las patas y largueros constitutivos del asiento y respaldo, de cuyas caras interiores sobresalen una pluralidad de espigas, en las que se fijan los extremos de unos



102654

travesaños tubulares.

2. Asiento desmontable, según la reivindicación 1 que se caracteriza por el hecho de que las espigas están provistas de unos orificios transversales pasantes, en los que están montados los tornillos de fijación, mientras que los travesaños tienen formados, asimismo, orificios que, en posición montada, se alinean con los de las espigas, siendo uno de los orificios alineados del travesaño de diámetro menor que el de la cabeza del tornillo, mientras que el opuesto es mayor que el de la tuerca opuesta.
- 5.
- 10.

3. Asiento desmontable.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de noviembre 1963.

Julio UDINA VILASECA

p.a.

10539

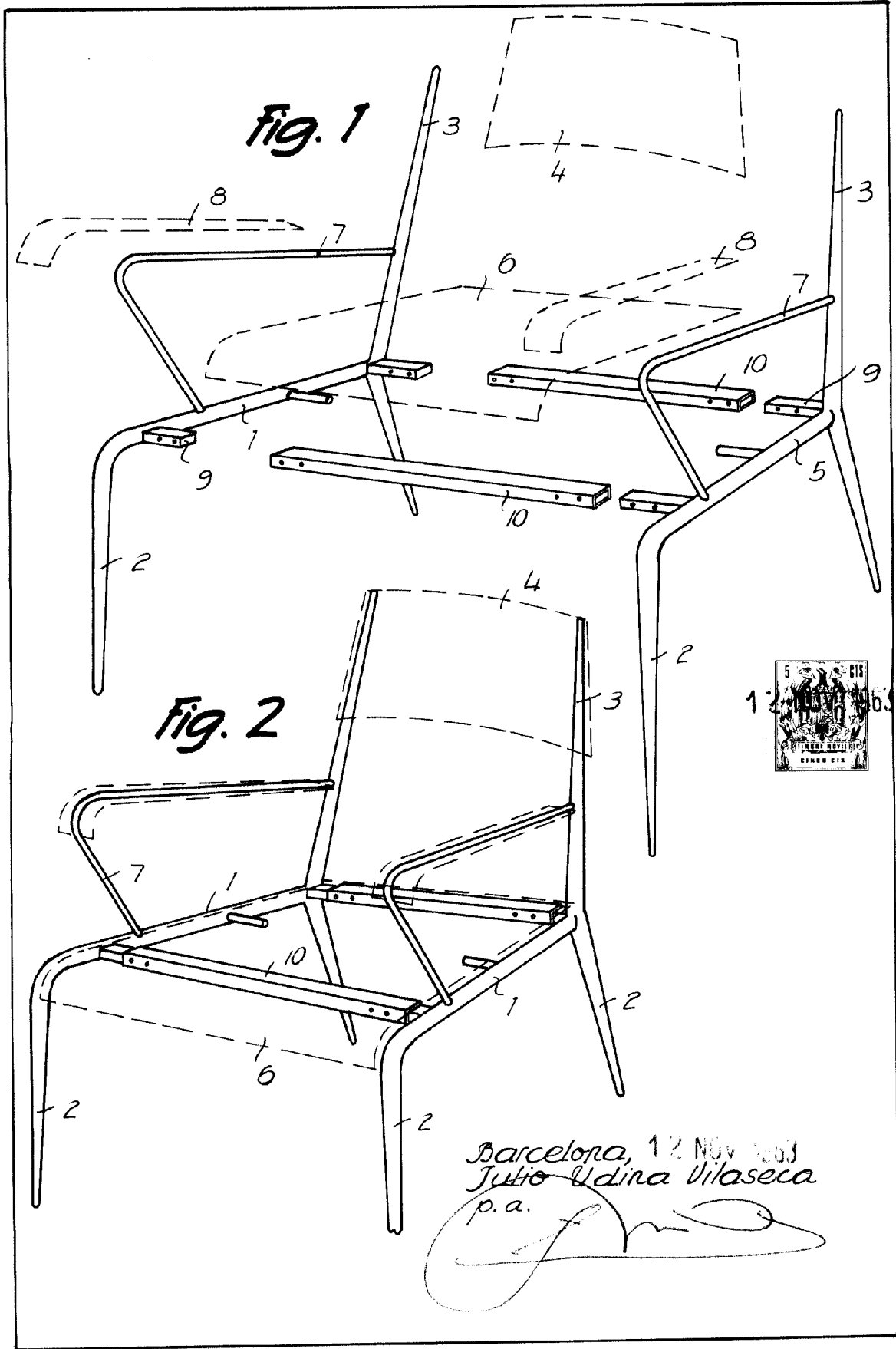




Fig. 3

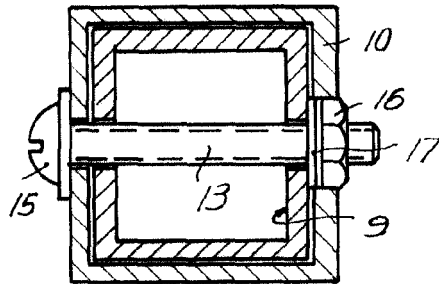


Fig. 4

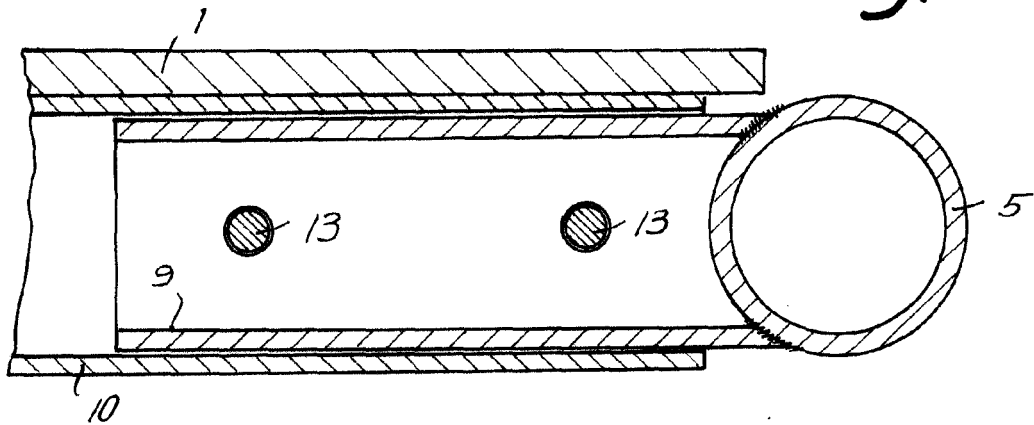
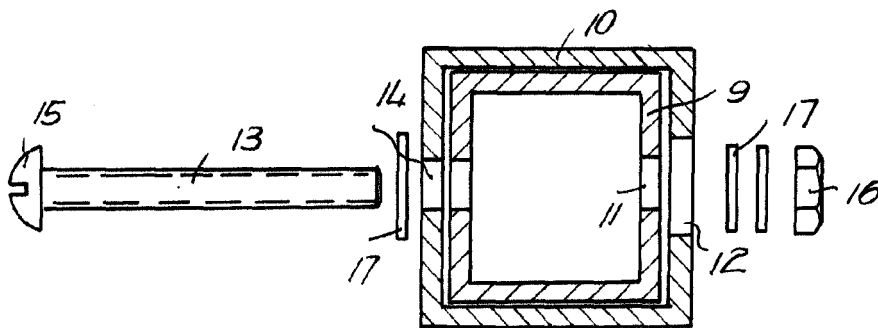


Fig. 5



Barcelona,
Julio Udina Vilaseca
p.a.

10539